



EDIFICIO PUNTO INDUSTRIAL  
C.P. 29130  
TELF. 952 41 71 50  
FAX 95 241 33 36

AYUNTAMIENTO  
DE  
ALHAURÍN DE LA TORRE  
(MALAGA)

Nº Entidad Local 01-29007-5

**ANUNCIO**

En la Plantilla de personal del Excmo. Ayuntamiento de Alhaurín de la Torre, aprobada junto a los Presupuestos Generales para el año 2017 por el Pleno de la Corporación de fecha 29 de Diciembre de 2016, existen 33 plazas de Policía Local, de las referidas plazas 23 están ocupadas por sus titulares y 3 en comisión de servicios, quedando, por tanto, 7 vacantes.

Hay que considerar la disponibilidad presupuestaria del Capítulo I puesto que las plazas vacantes se encuentran dotadas presupuestariamente.

Es por ello que, en virtud del art. 64 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento General de ingreso del personal al servicio de la Administración General del Estado y de provisión de puestos de trabajo y promoción profesional de los funcionarios civiles de la Administración General del Estado, donde se establece que: “cuando un puesto de trabajo quede vacante podrá ser cubierto, en caso de urgente e inaplazable necesidad, en comisión de servicios de carácter voluntario, con un funcionario que reúna los requisitos establecidos para su desempeño en la relación de puestos de trabajo”, considerando que, por parte del Oficial Jefe de la Policía Local y por el Sr. Concejal de Seguridad Ciudadana, se ha puesto en conocimiento de esta Alcaldía la necesidad y urgencia de ocupar las merítadas vacantes en Comisión de Servicios, a fin de cubrir las necesidades de la referida plantilla y en tanto que esta Corporación provea con carácter definitivo las plazas, y en aras de garantizar la máxima concurrencia de aquellos policías locales que puedan estar interesados en dichos puestos, se comunica que los/as mismos/as pueden presentar solicitud ante este Ayuntamiento hasta el día 13 de octubre del presente año.

C.I.F. P-  
2900700-B

En Alhaurín de la Torre, en la fecha de la firma digital

El Alcalde-Presidente  
Edo.: Joaquín Villanova Rueda

CVE: 07E10004AAF400X2C2N4J7O8N8 URL Comprobación: <a href="https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion">https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion</a>	<b>FIRMANTE - FECHA</b> JOAQUIN VILLANOVA RUEDA-ALCALDE - 28/09/2017 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 28/09/2017 11:06:49	DOCUMENTO: 20170305908 Fecha: 28/09/2017 Hora: 11:06
---	--	--

